



**Republica Bolivariana de Venezuela
Gobierno Bolivariano de Aragua
Gobierno Bolivariano del Municipio
"Rafael Guillermo Urdaneta"
Barbacoas**

**Plan de Gestión y
Legislación Municipal
Periodo 2.013/2.017**



**RODRIGUEZ JOSE ENRRIQUE
V-6.600.996**

Barbacoas, Agosto 2.013

**Propuestas de Plan de gestión de gestión y
Legislación Municipal para el periodo 2.013/2.017
“Municipio Rafael Guillermo Urdaneta”
Barbacoas**

Presento ante la opinión Pública, un conjunto de propuestas, teniendo presente el plan de la patria 2.013/2.019. Legado de Nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías.

Estas propuestas las hago con la única intención de Cumplir con la misión de fortalecer y afianzar el Socialismo en Nuestro Municipio, así como lo he venido haciendo y cumpliendo con Amor, Tenacidad y Disciplina, Trabajando con Honestidad, Sinceridad y Comprensión de las Necesidades de nuestras comunidades, lo hago como Fiel Heredero de la Patria, de Bolívar, y de Chávez.

La Coherencia de propuestas como participe activo del Gobierno Municipal, Estatal y Nacional, Corresponde a una línea de Fuerza del todo decisiva, Nosotros estamos Obligados a traspasar la barrera del no Retorno, hacer irreversible el Transito hacia el Socialismo, ciertamente hay que hacer para lograr esa Meta, es por eso que debemos desplegar esfuerzos sensibles y bien dirigidos para alcanzar Justicia Social para Nuestro País, Estado y Municipio.

Debemos juntar Nuestras Manos, Mente y Cuerpo en construir un Municipio Prospero, si todos, Ajenos y Propios aportamos ideas y sugerencias en pro del Crecimiento Económico, Social, Moral y de Defensa como verdaderos soldados de la Revolución, aseguro que no habrá Fuerza alguna, solo la de Dios, que pueda frenar el Avance de Nuestra Población hacia el verdadero Socialismo.

El Primer Objetivo, Es relativo a la Independencia de Nuestro Municipio, basado en un conjunto de propuestas que debemos debatir en la Cámara Municipal en conjunción con el ciudadano Alcalde, Los Consejos Comunales, y el Soberano, sentar las bases para el desarrollo definitivo e irreversible de Barbacoas y el Municipio en General, y convertirlo en Ejemplo de Socialismo Real, con Propia Soberanía Económica, mediante la creación de Empresas Socialistas tomando en cuenta nuestros potenciales y dar cabida a la inversión de las empresas Privadas asociadas al proceso para que inviertan en nuestro Municipio, para eso debemos crear las condiciones para tal fin. Revisar todos los Decretos y Ordenanzas anteriores referentes a esto y adecuarlos a la nueva realidad del Municipio y al Plan Nacional de la Patria.

El Segundo Objetivo, Contempla la necesidad de prefigurar las formas de Construcción del Verdadero Socialismo para alcanzar la Suprema Felicidad de Nuestro Pueblo, como lo indico anteriormente, debemos acelerar el Proceso de la no dependencia y Crear Nuestro Propio Sistema Económico, basado en nuestros potenciales y seguir avanzando con todos los Sectores Unidos en conseguir La Plena Satisfacción de las Necesidades Básicas de Nuestra Población, como lo es, La Alimentación, Agua Potable, Electricidad, Viviendas Dignas, Salud, Educación, Deporte y Recreación, Cultura, trabajos dignos, Transporte, Seguridad, Acceso a la Tecnología, entre otras. Para todo esto es necesaria la Promoción y rescate de La Ética Moral y Espiritual, que nos permita Superar Los Vicios Sembrados durante la 4ta Republica, se hace necesario un Sistema de Seguridad Publica para la protección de la ciudadanía y sus bienes, sentados Justamente en lo Ético, lo Moral y en el Amor al Próximo.

El Tercero; Es el trabajar con los Consejos Comunales en cuanto a los Proyectos de Desarrollo de las comunidades, se hace necesario que la Cámara Municipal Legisle en cuanto a las necesidades básicas de cada sector y ser Puente entre el Sector, el Barrio, La Comuna, La Alcaldía Gobernación y demás Entes Gubernamentales que les competa el requerimiento de ese Consejo Comunal para la Mejora de sus Pobladores.

El Cuarto Objetivo; Conjuntamente con el Gobierno Municipal, Regional y Nacional, seguir promoviendo el mayor esfuerzo posible para que el Sistema de Salud Pública funcione a cabalidad y así darle respuestas satisfactorias a la Población, se deben crear nuevas formas efectivas en cuanto a la infraestructura y acondicionamiento de los centros de atención y adecuarlos al crecimiento actual de nuestra Población.

El Quinto Objetivo; En la próxima década, nuestro Municipio debe consolidarse como el Municipio del Futuro donde Convergen muchas Razones de Ubicación Estratégicas en el Estado Aragua, debemos sentir de manera efectiva que es un hecho real que en el Sur de Aragua en especial en el Municipio “Rafael Guillermo Urdaneta” hay un gran Potencial Económico inmenso, es por eso que, repito, debemos Unir Esfuerzos, debemos Sentir de manera efectiva que es un Hecho real, tangible, que no podemos desmayar en seguir adelante con el Legado de Nuestro Comandante Supremo y eterno Hugo Rafael Chávez Frías, “ El Socialismo es la verdadera Democracia participativa y protagónica del gran Soberano que es el Pueblo”.

Objetivo General; Los avances alcanzados por el Proceso Bolivariano nos debe servir de guía para la consolidación Política democrática, con la consagración del Poder para el Pueblo Afianzado en el Valor de la Vida Humana y su Defensa, desde el fundamento Ético, donde exista la Solidaridad, el Valor del Ser por encima del valor Capitalista, Blindar la Honestidad en el Ser y Hacer.

El Próximo Ciclo de la Cámara Municipal debe ser regida por verdaderos, Patriotas Bolivarianos Socialista y Chavistas, debemos tener como gran objetivo Principal desencadenar todo el potencial con el que cuenta el Municipio Rafael Guillermo Urdaneta, en cuanto a la Agroproducción, la Ganadería, Producción Avícola, Porcina, y Piscicultura, Industrias Socialistas, El Turismo y Recreación, todo esto en unión de todos los que verdaderamente quieran hacer Patria, es necesario que Aportemos todos los granos de Arena que se requieran a través del Otro Gran Potencial Con el que cuenta Barbacoas y el Municipio “El gran Recurso Humano... Su Gente”.

En Nombre del Padre, de mi Sr. Jesucristo, la Luz del Espíritu Santo y por Mi Patria, Juro que no daré descanso a mis Brazos a mi cuerpo y alma entera en cumplir con la responsabilidad que me Asigne el Soberano.

“Viva la Patria”

“Viva el Socialismo”

“Viva Bolívar”

Y

Viva por Siempre

El Cdte. Eterno de Nuestra

Revolución

“Hugo Rafael Chávez Frías”

RODRIGUEZ JOSE ENRRIQUE

V-6.600.996

Barbacoas, Agosto de 2013